



ABONAP

ASOCIACIÓN DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Ficha de

TARJETA DE CRÉDITO CLÁSICA

Vigente a partir del 15 de diciembre del 2025

TARJETA DE CRÉDITO CLÁSICA



CARACTERÍSTICAS:

La Tarjeta de Crédito Clásica de ABONAP te permite realizar compras y disponer de efectivo a nivel nacional e internacional con beneficios permanentes de cashback, puntos y asistencia.

BENEFICIOS:

- Compras a nivel mundial.
- Retiros en ATM locales e internacionales.
- Tarjetas adicionales.
- Estados de cuenta digitales.
- Límites independientes en RD\$ y US\$.
- 10% sobregiro disponible.
- Avance de efectivo hasta 75%.
- Límite desde RD\$20,000 hasta RD\$50,000.
- 2 Abonapuntos en el primer mes por activación.

RIESGOS:

- Endeudamiento excesivo.
- Tasas de interés elevadas si no se paga a tiempo
- Fraude o uso indebido de la tarjeta.
- Avances de efectivo

REQUISITOS:

- Edad de 18 a 75 años.
- Cédula o pasaporte.
- Solicitud firmada.
- Carta de trabajo o estados financieros.
- Mínimo 6 meses en empleo actual.
- Ingresos mínimos RD\$15,000.

OBLIGACIONES:

- Pagar a tiempo el balance consumido.
- No compartir datos ni PIN.
- Reportar pérdida o robo.
- Verificar estados de cuenta.
- Usar la tarjeta de forma responsable.

CANCELACIÓN DE PRODUCTO:

- Contactar a ABONAP por sucursal a través de nuestro centro de atención telefónica, Área de Cobros o correo electrónico y manifestar intención de cancelar.
- El banco valida su identidad y refiere al Oficial de Negocios.
- El Oficial verifica requisitos, explica condiciones y plazos y emite pre-cancelación.

Requisitos para cancelación:

- Saldo en cero (incluyendo último corte).
- Sin cargos recurrentes.
- Sin reclamaciones abiertas.
- Entrega de tarjeta física.

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES:

- Generar formulario de reclamaciones mediante los medios disponibles (Sucursal, WhatsApp, teléfono)
- Recibir comprobante sellado digitalmente.
- ABONAP podrá requerir documentos adicionales.
- No suspende obligaciones salvo cargos no reconocidos.
- No tiene costo.

TARJETA DE CRÉDITO CLÁSICA

USO RESPONSABLE:

- Evitar endeudamiento.
- Pagar fecha límite.
- Revisar consumos.
- No usar como extensión de salario

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

• Tasa anual efectiva (TAE): Corresponde al costo total de la(s) operación(es) activa(s) a otorgar al usuario, expresado en un porcentaje anualizado, que incluye además del interés nominal, los cargos, comisiones, seguros obligatorios e impuestos que la entidad cobrará o retendrá al mismo.

• M = Monto de Capital, P = Plazo, C = Cargos/Comisiones

La TAE informada del producto ofertado o contratado será la indicada en los documentos entregados, siempre que se mantengan y cumplan los términos y condiciones del producto contratado.

• Tasa de interés anual nominal (RD\$/US\$): Es el interés que se genera cuando el cliente no realiza el pago total del balance reflejado en el estado de cuenta a la fecha de corte, antes o en la fecha límite de pago estipulado contractualmente. Interés por financiamiento (IF): se calcula sobre el saldo insoluto promedio diario de capital (consumos y avances de efectivo), excluyendo los intereses, comisiones y cargos.

IF: $SPDK \times (I/12)$

• Comisión por avance de efectivo: Cargo aplicado al monto retirado a través de cajeros automáticos, ventanilla o crédito a cuenta.

MR = Monto de retiro, CA = % de comisión

• Comisión por mora: Cargo aplicado por la no realización del pago mínimo dentro de la fecha límite establecida.

• Comisión por sobregiro: Cargo aplicado cuando los consumos realizados superan el límite de crédito aprobado.

Para contratar este producto, requieren información adicional o presentar alguna duda respecto a la información aquí mostrada, favor comunicarse con nuestros ejecutivos de negocios, al teléfono: 809-296-7001 o al correo: servicioalcliente@abonap.com.do.



ABONAP

ASOCIACIÓN DE AHORROS Y PRÉSTAMOS